



## I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

### • AUTORIDADES Y PERSONAL

#### CONSEJERÍA DE SANIDAD

##### SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SESPA)

*RESOLUCIÓN de 7 de enero de 2015, de la Gerencia del Área Sanitaria IV, por la que se hace pública la relación de aspirantes, admitidos y excluidos, para la cobertura temporal de una plaza vacante de Traumatólogo, convocada por Resolución de 10 de diciembre de 2014.*

De conformidad con lo establecido en la Base Sexta de la Resolución de 10 de diciembre de 2014, de la Gerencia del Área Sanitaria IV, en la que se convoca la provisión temporal de una plaza, de naturaleza estatutaria, en la categoría de Traumatólogo, esta Gerencia

#### RESUELVE

*Primero.*—Hacer público el listado de aspirantes admitidos, en el proceso para la provisión temporal de una plaza de Traumatólogo vacante en la plantilla orgánica del Área.

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el pasado día 2 de enero de 2015, han resultado admitidos los siguientes candidatos:

Nombre y apellidos	DNI
Roberto Iglesias Pañeda	09423840 G
Ana Alfonso Fernández	35561903 Q

*Segundo.*—No procede excluir a ningún candidato.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a contar desde su publicación, ante el Ilmo. Sr. Consejero de Sanidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 35.1. de la Ley 1/1992, de 2 de julio del Servicio de Salud del Principado de Asturias y en el artículo 27.2 de la Ley 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias, modificada por el artículo 5 de la Ley 6/2003, de 30 de diciembre; y en los artículos 13.4, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de utilizar cualquier otro recurso que se estime procedente.

En Oviedo, a 7 de enero de 2015.— El Gerente del Área Sanitaria IV.—Cód. 2015-00388.